



Secretaría Administrativa

Informe de Actividades de la Junta Administrativa

Abril - Junio 2020

Julio 2020

IECM-JAINF042-20**ÍNDICE****Página**

1	Introducción	3
2	Marco Legal	3
3	Actividades	5
4	Directrices y Actividades a futuro	7
5	Resumen de Actividades	7
6	Asuntos y Acuerdos Emitidos	8
7	Objetivos Alcanzados	8
8	Actividades Realizadas	9
9	Sesiones Celebradas	14
10	Lista de Asistencia	15
11	Seguimiento de Acuerdos Aprobados	16
12	Informes Recibidos	19

IECM-JAINF042-20

I. INTRODUCCIÓN

La Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Junta), como órgano encargado de velar por el buen desempeño, funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) y de supervisar la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, presenta al Consejo General el Informe Trimestral de Actividades de la Junta Administrativa, correspondiente al período abril–junio del año dos mil veinte.

El Informe está integrado por marco legal, resumen de actividades; documentos presentados y acuerdos emitidos; calendario de sesiones; actividades realizadas; sesiones celebradas; lista de asistencia de los integrantes, seguimiento de acuerdos, informes y dictámenes.

Para el período objeto del presente reporte, se detallan las actividades implementadas por el órgano colegiado, dando cuenta de los asuntos, informes, documentos recibidos y remitidos al Consejo General, los recibidos, aprobados y concluidos por la Junta; los remitidos a Consejeras y Consejeros Electorales, el estatus de los acuerdos y su seguimiento.

II. MARCO LEGAL

El fundamento de este documento, se encuentra en el artículo 50, fracción XIII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), el cual establece como atribución del Consejo General conocer y opinar acerca de los informes que debe rendir la Junta.

De acuerdo con el artículo 81 del Código, la Junta es el órgano encargado de velar por el buen desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral, así como de supervisar la administración de los recursos financieros, humanos y materiales. La Junta se integra por la o el Consejero Presidente del Instituto Electoral, quien funge como Presidente de la Junta; la o el titular de la Secretaría Ejecutiva, las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas y la o el titular de la Secretaría Administrativa, quien funge como Secretario(a). Todos estos integrantes tienen derecho a voz y voto.

El artículo 83 del Código establece que la organización y funcionamiento de la Junta se regirá por el Reglamento que expida el Consejo General, el cual fue modificado, presentado y aprobado, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-022/2017, el cuatro de agosto de dos mil diecisiete.

IECM-JAINF042-20

El artículo 82 del Código, segundo párrafo, prevé que “La Junta se reunirá por lo menos cada quince días. Las sesiones serán convocadas y conducidas por el Consejero Presidente”.

El artículo 83 del mismo ordenamiento establece las atribuciones del órgano colegiado en comento.

La Junta presentará al Consejo General los informes, dictámenes, proyectos de acuerdo, programas y normatividad interna, según sea el caso, además de aquellos asuntos que le señale el Código y el máximo órgano de dirección, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

La o el Secretario(a) de la Junta, en términos del artículo 10, fracción XIV, del Reglamento tiene dentro de sus funciones presentar al Consejo General los informes que rinda la Junta conforme al Código.

IECM-JAINF042-20**Actividades:**

La junta administrativa es la encargada de aprobar en cada una de sus reuniones los criterios generales y los procedimientos necesarios para la elaboración de los Programas Institucionales del Instituto Electoral, a propuesta de la Secretaría Administrativa; de igual forma, aprueba e integra en la primera quincena de septiembre previo al que vaya a aplicarse y previo acuerdo de las Comisiones respectivas, los proyectos de Programas Institucionales que formulen los Órganos Ejecutivos y Técnicos, recibe de la Contraloría General, en el mes de septiembre del año anterior al que vaya a aplicarse, el Programa Interno de Auditoría para su incorporación al proyecto de Programa Operativo Anual; de la misma forma, integra el Proyecto de Programa Operativo Anual con base en los Programas Institucionales autorizados; sometiendo a la aprobación del Consejo General, en la primera semana de enero de cada año, las propuestas del Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral, propone al Consejo General para su aprobación los proyectos de procedimientos, manuales e instructivos que sean necesarios para el desempeño de las funciones de la Contraloría General, así como de la estructura administrativa de su área.

Somete a la aprobación del Consejo General, la propuesta de estructura orgánica del Instituto Electoral, conforme a las previsiones generales del Código, las necesidades del servicio y la disponibilidad presupuestal, Propone al Consejo General el proyecto de Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa y aprueba las normas relativas a la Contabilidad, Presupuesto, Gasto Eficiente y Austeridad del Instituto Electoral y suspende las que sean necesarias, para el desarrollo de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Emite los lineamientos y procedimientos técnico-administrativos que se requieran para el eficiente despacho de los asuntos encomendados a cada órgano o unidad del Instituto, con base en la propuesta que le presente el área competente

Verifica que las normas, lineamientos y procedimientos del Instituto, se ajusten a los conceptos y principios de armonización contable en la Ciudad de México, vigila que las políticas institucionales del Instituto, consideren de manera transversal perspectivas de derechos humanos, género, transparencia y protección al medio ambiente; vigila, previo establecimiento de las bases y lineamientos, los procesos de adquisición de bienes, contratación de servicios, realización de obra y enajenaciones de bienes, que se instrumenten para el adecuado funcionamiento del Instituto, de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 134 de la Constitución Política y los recursos presupuestales autorizados, autoriza el otorgamiento de estímulos e incentivos a los servidores públicos del Instituto, de la rama administrativa y miembros del Servicio Profesional Electoral, de conformidad con la disponibilidad presupuestal, emite los lineamientos e instruye el desarrollo

IECM-JAINF042-20

de mecanismos que sistematicen y controlen el proceso de selección e ingreso de los servidores públicos de la rama administrativa, promueve a través de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, la realización de acciones académicas, a fin de elevar el nivel profesional de los servidores públicos de la rama administrativa, valida y aprueba los ascensos de los servidores públicos de la rama administrativa, resultantes de la operación del proceso escalafonario, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para este fin.

Aprueba la incorporación del personal del Servicio Profesional Electoral, por ocupación de plazas de nueva creación o de vacantes, previo desarrollo de los procesos de promoción, movilidad horizontal o concurso previstos en este Código y el Estatuto del Servicio Profesional Electoral.

A propuesta de la Secretaría Administrativa aprueba lo siguiente:

- a) El manual de organización y funcionamiento del Instituto Electoral;
- b) El catálogo de cargos y puestos del Instituto Electoral;
- c) Los tabuladores y las remuneraciones aplicables al personal del Instituto Electoral;
- d) La aplicación de mecanismos y procedimientos de planeación operativa institucional;
- e) La relación de servidores públicos de la rama administrativa que serán objeto de estímulos e incentivos;
- f) La adquisición de bienes o servicios por nuevas necesidades planteadas por los Órganos Ejecutivos, Técnicos y con Autonomía de Gestión;
- g) La constitución de fideicomisos para fines institucionales;
- h) La baja o desincorporación de bienes muebles del Instituto Electoral.

Aprueba a propuesta de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo lo siguiente:

- a) La convocatoria a procesos abiertos para ocupar las plazas vacantes o de nueva creación del Servicio Profesional Electoral, cuando proceda;
- b) La readscripción y comisión de los miembros del Servicio Profesional Electoral y de los servidores públicos de la rama administrativa;
- c) La evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral;
- d) La relación de miembros del Servicio Profesional Electoral que recibirán algún estímulo o incentivo;
- e) El inicio de los procedimientos contra los miembros del Servicio Profesional Electoral que incumplan las obligaciones a su cargo o incurran en faltas; y
- f) La separación de los miembros del Servicio Profesional Electoral por alguna de las causas señaladas en este Código.

IECM-JAINF042-20

Autoriza la celebración de convenios con los servidores públicos del Instituto Electoral, que tengan por objeto dar por concluida la relación laboral por mutuo consentimiento.

Recibe y conoce los informes que le presenten los órganos Ejecutivos y Técnicos del Instituto Electoral, sobre las materias y conforme a la temporalidad prevista en este Código.

Informa al Consejo General al término de cada año, sobre el cumplimiento de los Programas Generales y el ejercicio del gasto del Instituto Electoral, con base en los informes que le presente la Secretaría Administrativa; y las que le confiera este Código, el Reglamento Interior y el Estatuto del Servicio Profesional Electoral.

Directrices y Actividades a futuro:

En la Junta Administrativa se llevan a cabo tres tipos de sesiones: Sesiones Ordinarias cada fin de mes, Sesiones Extraordinarias cada quince días, y en caso de requerirse se convoca a Sesiones Urgentes, en cada una de ellas se aprueban diversos puntos que se enlistan en cada orden del día con el que es convocado a las reuniones.

III. RESUMEN DE ACTIVIDADES

En el segundo trimestre la Junta celebró un total de 07 sesiones; 03 de carácter ordinario 03 extraordinarias y 01 urgente.

Sesiones Ordinarias	03
Sesiones Extraordinarias	03
Sesiones Urgentes	01
Total de Sesiones	07

Durante el periodo que se informa, se listaron 24 asuntos para ser presentados ante la Junta. De éstos se aprobaron 16 acuerdos, 03 de ellos relacionados con la aprobación de 08 minutas. Además, se recibieron, 08 informes de los cuales 01 se presentó para conocimiento del Consejo General, de conformidad con lo previsto en el artículo 83 fracción XXIII del Código.

IECM-JAINF042-20

Acuerdos aprobados	16
Dictámenes emitidos	NP
Documentos emitidos	NP
Informes recibidos	08
Asuntos Generales	NP

IV. ASUNTOS Y ACUERDOS EMITIDOS

En el segundo trimestre se listaron en órdenes del día, diversos asuntos los cuales resultaron y siguieron la ruta institucional que se detalla a continuación:

CONCEPTO	TOTAL	ACUERDOS	INFORMES	DOCUMENTOS; DICTÁMENES y ASUNTOS GENERALES
a) Documentos e informes recibidos por la Junta y remitidos al Consejo General.	00	00	00	N/P
b) Asuntos aprobados y concluidos por la Junta.	16	16	N/P	N/P
c) Dictámenes emitidos por la Junta	00	N/P	N/P	N/P
d) Documentos emitidos por la Junta	00	N/P	N/P	00
e) Informes recibidos por la Junta	08	N/P	08	N/P
f) Asuntos Generales	0	N/P	N/P	N/P
Totales	24	16	08	00

NP. No se presentaron

V. OBEJTIVOS ALCANZADOS

IECM-JAINF042-20

En el siguiente cuadro, se muestran los objetivos alcanzados durante el trimestre abril- junio, las sesiones que se llevaron a cabo y el número de acuerdos aprobados, así como los informes y documentos.

No.	SESIÓN	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	ACUERDOS	INFORMES	DOCUMENTOS, DICTÁMENES y/o
1	Séptima		15 abril		IECM-JA038-20 IECM-JA039-20	NP	NP
2	Cuarta	30 abril			IECM-JA040-20 IECM-JA041-20 IECM-JA042-20 IECM-JA043-20	IECM-JAINF027-20 IECM-JAINF028-20 IECM-JAINF029-20 IECM-JAINF030-20	N/P
3	Octava		15 mayo		IECM-JA044-20	N/P	N/P
4	Quinta	29 mayo			IECM-JA045-20 IECM-JA046-20	IECM-JAINF031-20 IECM-JAINF032-20	N/P
5	Novena		15 junio		IECM-JA047-20	N/P	N/P
6	Tercera			17 junio	IECM-JA048-20 IECM-JA049-20	N/P	N/P
7	Sexta	30 junio			IECM-JA050-20 IECM-JA051-20 IECM-JA052-20 IECM-JA053-20	IECM-JAINF033-20 IECM-JAINF034-20	N/P
TOTAL		03	03	01	16	08	Documentos N/P
							Dictámenes N/P

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el segundo trimestre del año en curso, la Junta convocó a sus integrantes en 07 ocasiones para celebrar 03 Sesiones Ordinarias, 03 Extraordinarias y 01 Urgente.

IECM-JAINF042-20

A continuación se detallan los asuntos que fueron presentados ante el órgano colegiado y la ruta institucional

que siguieron:

1. Documentos y/o informes recibidos por la Junta y remitidos al Consejo General:

Cuarta Sesión Ordinaria, 30 de abril de 2020.

1. Informe de Actividades de la Junta Administrativa, correspondiente al primer trimestre de 2020.
IECM- JAINF030-20.

2. Asuntos aprobados y concluidos por la Junta:

Séptima Sesión Extraordinaria, 15 de abril de 2020.

1. Determinar la suspensión de los plazos en el Procedimiento para el examen de Ingreso a la Rama Administrativa, en virtud de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19. **IECM-JA038-20.**
2. Actualizar el Procedimiento para tramitar la terminación de la relación laboral del personal de estructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México, perteneciente al Sistema de Gestión de Calidad Electoral. **IECM-JA039-20**

Cuarta Sesión Ordinaria, 30 de abril de 2020.

3. Proyectos de Minuta. **IECM-JA040-20**

- a) Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 27 de marzo de 2020;
- b) Segunda Sesión Urgente, de fecha 27 de marzo de 2020;
- c) Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de abril de 2020.

4. Autorizar la terminación de la relación laboral por convenio, presentada por dos servidores públicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **IECM-JA041-20.**

5. Aprobar la ocupación temporal en la plaza de Jefatura de Departamento de Diseño y Edición adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **IECM-JA042-20.**

IECM-JAINF042-20

6. Aprobar la adquisición de servicios por Nuevas Necesidades solicitados por la Unidad Técnica de Servicios

informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **IECM-JA043-20.**

Octava Sesión Extraordinaria, 15 de mayo de 2020.

7. Actualizar el Procedimiento de capacitación para el Personal de la Rama Administrativa, así como los Lineamientos que regulan la operación y funcionamiento de la Capacitación para el Personal de la Rama Administrativa, ambos relativos al Sistema de Gestión de Calidad Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **IECM-JA044-20.**

Quinta Sesión Ordinaria, 29 de mayo de 2020.

8. Proyectos de Minuta. **IECM-JA045-20**
 - a) Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 30 de abril de 2020;
 - b) Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2020.
9. Autorizar la terminación de la relación laboral por convenio, presentada por la C. Guadalupe Moreno García servidora pública del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **IECM-JA046-20.**

Novena Sesión Extraordinaria, 15 de junio de 2020.

10. Aprobar el Programa de Capacitación 2020 para el personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **IECM-JA047-20.**

Tercera Sesión Urgente, 17 de junio de 2020.

11. Aprobar remitir al Máximo Órgano de Dirección el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba ajustar el destino de los recursos no ejercidos correspondientes al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019, con motivo de la emergencia sanitaria derivada del SARS-COV2 (COVID-19). **IECM-JA048-20.**
12. Aprobar remitir al Máximo Órgano de Dirección el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, con

IECM-JAINF042-20

motivo de la emergencia sanitaria derivada del SARS-COV2 (COVID-19). **IECM-JA049-20.**

Sexta Sesión Ordinaria, 30 de junio de 2020.**13. Proyectos de Minuta. IECM-JA050-20**

- a) Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 29 de mayo de 2020;
- b) Novena Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de junio de 2020;
- c) Tercera Sesión Urgente, de fecha 17 de junio de 2020.

14. Aprobar la comisión temporal de la C. Marisol Honoria Hernández Gama a la Dirección Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. IECM-JA051-20.

15. Aprobar la prórroga de la designación de diversas personas como encargadas de despacho en plazas de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México. IECM-JA052-20.

16. Aprobar los resultados de la Evaluación del Desempeño del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes al ejercicio 2019. IECM-JA053-20.

3. Informes recibidos**Cuarta Sesión Ordinaria, 30 de abril de 2020.****Presentación de informes:**

- 1 Informe de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de marzo 2020. **IECM-JAINF0027-20.**
- 2 Informe mensual sobre el estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes autorizados por la Junta Administrativa, correspondiente al mes de marzo de 2020 **IECM-JAINF028-20.**
- 3 Informe de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al primer trimestre de 2020. **IECM-JAINF029-20.**

IECM-JAINF042-20

- 4 Informe de Actividades de la Junta Administrativa, correspondiente al primer trimestre de 2020. **IECM-JAINF030-20.**

Quinta Sesión Ordinaria, 29 de mayo de 2020.

Presentación de informes:

- 5 Informe de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de abril 2020. **IECM-JAINF031-20.**
- 6 Informe mensual sobre el estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes autorizados por la Junta Administrativa, correspondiente al mes de abril de 2020. **IECM-JAINF032-20.**

Sexta Sesión Ordinaria, 30 de junio de 2020.

Presentación de informes:

- 7 Informe de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de mayo 2020. **IECM-JAINF033-20.**
- 8 Informe mensual sobre el estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes autorizados por la Junta Administrativa, correspondiente al mes de mayo de 2020. **IECM- JAINF034-20.**

Asuntos Generales

Cuarta Sesión Ordinaria, 30 de abril de 2020.

- 1 Asuntos Generales, sin puntos a tratar.

Quinta Sesión Ordinaria, 29 de mayo de 2020.

- 2 Asuntos Generales, sin puntos a tratar.

Sexta Sesión Ordinaria, 30 de junio de 2020.

- 3 Asuntos Generales, sin puntos a tratar.

Detalle de Minutas aprobadas en Sesiones celebradas en 2020.

IECM-JAINF042-20

No.	MINUTAS	SESIÓN Y ACUERDO CON LA QUE FUE APROBADA
1	Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 27 de marzo de 2020	Cuarta Sesión Ordinaria 30 de abril de 2020 IECM-JA040-20
2	Segunda Sesión Urgente, de fecha 27 de marzo de 2020.	
3	Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de abril de 2020;	
4	Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 30 de abril de 2020.	Quinta Sesión Ordinaria 29 de mayo de 2020 IECM-JA045-20
5	Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2020.	
6	Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 29 de mayo de 2020.	Sexta Sesión Ordinaria 30 de junio de 2020 IECM-JA050-20
7	Novena Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de junio de 2020.	
8	Tercera Sesión Urgente, de fecha 13 de marzo de 2020.	

VII. SESIONES CELEBRADAS

Durante el periodo reportado, la Junta celebró sesiones como a continuación se detallan:

a) Sesiones Ordinarias

No.	Sesión	Fecha de celebración	No. De Acuerdos	No. De Informes	No. De Documentos
1	Cuarta	30-Abr-20	4	4	N/P
2	Quinta	29-May-20	2	2	N/P
3	Sexta	30-Jun-20	4	2	N/P
Total			10	8	0

b) Sesiones Extraordinarias

No.	Sesión	Fecha de celebración	No. De Acuerdos	No. De Informes	No. De Documentos
1	Séptima	15-abr-20	2	N/P	N/P
2	Octava	15-may-20	1	N/P	N/P
3	Novena	15-jun-20	1	N/P	N/P
Total			4	0	0

IECM-JAINF042-20

c) Sesiones Urgentes

No.	Sesión	Fecha de celebración	No. De Acuerdos	No. De Informe	No. De Documentos
1	Tercera	17-Junio-20	2	N/P	N/P
Total			2	0	0

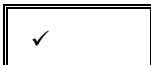
VIII. LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	INTEGRANTES						
		PRESIDENTE	SRÍA. ADMVA.	SRÍA. EJEC.	DEOEyGE	DEECyCC	DEPCyC	DEAP
Séptima Extraordinaria	15-abril-20	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cuarta Ordinaria	30-abril-20	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Octava Extraordinaria	15-mayo-20	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Quinta Ordinaria	29-mayo-20	✓	✓	✓ ✓	✓	✓	✓	✓
Novena Extraordinaria	15-junio-20	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercera Urgente	17-junio-20	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sexta Ordinaria	30-junio-20	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

* Oficios por los que los integrantes de la Junta, justificaron sus inasistencias.

∅ Actividades Institucionales Programadas con anterioridad.

ASISTENCIA



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES	INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUNTA ADMINISTRATIVA	

IECM-JAINF042-20

IX. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS

Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de abril de 2020.

No. DE ACUERDO	SEGUIMIENTO
IECM-JA-038-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades
IECM-JA039-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades

Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de abril de 2020.

No. DE ACUERDO	CONTENIDO
IECM-JA040-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades
IECM-JA041-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES	INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUNTA ADMINISTRATIVA	

IECM-JA042-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades
IECM-JA043-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades

Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de mayo de 2020.

No. DE ACUERDO	CONTENIDO
IECM-JA044-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades

Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de mayo de 2020.

No. DE ACUERDO	CONTENIDO
IECM-JA045-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades
IECM-JA046-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES	INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUNTA ADMINISTRATIVA	

IECM-JAINF042-20

Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de junio de 2020.

No. DE ACUERDO	CONTENIDO
IECM-JA047-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades

Tercera Sesión Urgente, celebrada el 17 de junio de 2020.

No. DE ACUERDO	CONTENIDO
IECM-JA048-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades
IECM-JA049-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades

Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2020.

No. DE ACUERDO	CONTENIDO
IECM-JA050-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES	INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUNTA ADMINISTRATIVA	

	institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades
IECM-JA051-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades
IECM-JA052-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades
IECM-JA053-20	Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 del Consejo General, aprobado el 17 de marzo del año en curso, con motivo de la epidemia de enfermedad generada por el SARS-COV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México; motivo por el cual no se encuentra publicado dicho acuerdo en la página institucional, hasta en tanto se reanuden las actividades

X. INFORMES RECIBIDOS

Los informes presentados y recibidos durante el trimestre reportado son los siguientes:

Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de abril de 2020.

No.	INFORME
IECM-JAINF027-20	Informe de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de marzo 2020.
IECM-JAINF028-20	Informe mensual sobre el estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes autorizados por la Junta Administrativa, correspondiente al mes de marzo de 2020.
IECM-JAINF029-20	Informe de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al primer trimestre de 2020.
IECM-JAINF030-20	Informe de Actividades de la Junta Administrativa, correspondiente al primer trimestre de 2020.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES	INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUNTA ADMINISTRATIVA	

IECM-JAINF042-20

Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de mayo de 2020.

No.	Asunto
IECM-JAINF031-20	Informe de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de abril 2020.
IECM-JAINF032-20	Informe mensual sobre el estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes autorizados por la Junta Administrativa, correspondiente al mes de abril de 2020.

Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2020.

No.	Asunto
IECM-JAINF033-20	Informe de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de mayo 2020.
IECM-JAINF034-20	Informe mensual sobre el estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes autorizados por la Junta Administrativa, correspondiente al mes de mayo de 2020.